

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXVI

5 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 16 de Junio de 1894. Núm. 12,720

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Rollés y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA.

Gazapos

NO MUNICIPALES.

Dice „El Pueblo“:

„No conocemos los presupuestos municipales; y en poco ha estado que ni los señores concejales los conocieran á no ser cuando aquellos ya estuviesen aprobados y no hubiera por consiguiente medio humano de dar al traste con cualquier gazapo contenido en los mismos y que muy fácilmente hubiese pasado desapercibido en una simple lectura para los oídos concejales.“

Creemos que ha escrito nuestro estimado colega, con alguna ligereza estas líneas

Decir que en poco ha estado que los concejales no conocieran los presupuestos, es calificar á estos de faltos de inteligencia y censurar á los que en otros años los han discutido en la misma sesión en que se presentaron, lo cual, sin ir más lejos, sucedió el 12 de Abril de 1893, siendo concejales entonces como ahora los Sres. Gomez-Díez, Escribano, y otros que han pedido y votado el lunes que queden por ocho días sobre la mesa á pesar de conocerlos por pertenecer á la comisión que los han confeccionado.

Y decimos que es suponer falta de inteligencia, por cuanto que los presupuestos no es manjar que hay que mascar para saborearlo, sino que se presenta mascado ya. Con los presupuestos se presentan memoria y estados comparativos por cuyos documentos se dan á conocer las alteraciones en mas ó en menos que se proponen, con relación á los presupuestos en ejercicio, y las causas que las motivan. Basta que el Secretario ó el Contador lean estos acompañantes del presupuesto, para que el concejal que tenga verdadero interés, fijándose en la lectura, esté en el acto al tanto de las alteraciones y usando del derecho que tiene, abra discusión sobre aquellas que no crea justificadas ó no haya comprendido bien.

Y suponiendo que se aprobase algo por sorpresa, ¿no queda el período de quince días de exposición al público, en el que cualquier vecino puede examinarlos y hacer observaciones, y luego la discusión y aprobación por la junta municipal? Sorpresa no puede haber mas que á los lectores que no conozcan la ley y crean todos los cargos que rimbombantemente se amontonan.

Sigue „El Pueblo“, con los gazapos y dice, ayer viernes cuando desde el lunes que laron los presupuestos sobre la mesa:

„Si embargo los profanos oídos nuestros han negado rumores referentes á más de un gazapo que existe según rumor público en los dichos presupuestos municipales, y que de ser nosotros—Dios nos libre—mal pensados, pudieramos creerlos causa y fundamento del empeño manifiesto y virilmente rechazado por la mayoría de la corporación de proceder sin previo examen de aquellos presupuestos á su aprobación.“

Pero, estimado colega, si al que va á discutir los presupuestos, se le dicen por los documentos que antes hemos citado, las alteraciones que se hacen, ¿puede existir

empeño en que se aprueben por sorpresa, que es lo que da á entender el colega al decir sin previo examen?

Añade „El Pueblo“, para justificar que existen esos gazapos:

„Se dice que entre dichos gazapos, figura uno de cierto aumento de plazas en las oficinas de la casa del pueblo, que piadosamente pensando, no hemos de creer que vayan á crearse para regalo de los enemigos políticos de la situación: aumento de plazas equivalente á aumento de gastos, en un Ayuntamiento pobre y sin recursos como el nuestro, que ni aun para atender á sus más perentorias obligaciones tiene dinero en sus arcas.“

Pues bien todo ese aumento, y apelamos al estado que ha publicado „El Correo“, y al que mas detallado se circulará hoy á los concejales y á cuantos quieran conocer los gazapos, en prueba de que á nuestros amigos no les duelen prendas, no rehuyen la luz del día, ni la discusión; esas plazas para favorecer á los amigos, como deja entrever „El Pueblo“, se reducen á un peón para el camino de Monteagudo, un conserje para el Matadero de cerdos, aumento del personal de maestros, y del de la Cárcel por virtud de las disposiciones vigentes este último. Estas son las plazas creadas para regalo de los amigos. En cambio hay bajas por supresión del personal de estadística, baja del conserje de la Carnicería, y baja en la consignación de los trabajos del plano de población.

Renunciamos á seguir anotando el resto del artículo de „El Pueblo“, pues en él no indica más gazapos, se contenta con elogiar la conducta de la corporación en la sesión última, que si es digna de loa, volviendo la oración por pasiva resultaría que los concejales que en 1893 discutieron los presupuestos, entre los que estaban además de los que antes citamos, el Sr. Galvez, el Sr. Frutos, el señor Callejas y otros republicanos: que no demostraron igual celo, fué digna de censura

Nuestro colega, después de haber confesado al principio que no conoce los presupuestos, á pesar de estar hace días sobre la mesa, (y algo igual podrán decir los más de los concejales que votaron la proposición del Gómez-Díez) se atreve á calificar de descabelladas las reformas, salpimentando esta infundada afirmación, puesto que desconoce la obra, con la frase de „sugeridas en el fecundo imagin de los confeccionadores del presupuesto municipal.“

Concluye el artículo pronosticando más de un disgusto, proporcionado á nuestros amigos (por esto están todos en cama desde la noche del lunes, de resultados del sofocón) por el restablecido concejal Sr. Gómez-Díez.

Y viene el trueno final:

„El horizonte fusionista no se presenta ni en mucho de color de rosa. Hay cerrazón y presagios de tormenta.“

Y se hundirá el mundo; pues el cataclismo dejará en mantillas á los terremotos de Andalucía

En otro lugar se rectifica el apreciable colega y dice:

„Ya ajustado el artículo „Gazapos municipales“ que insertamos en primera plana, y en máquina el blanco de este número, vemos que en los gastos del presupuesto municipal de 1894-95, no se aumentan, como de público se decía, los gastos del personal de las oficinas del ayuntamiento si bien se aumenta algun sueldo dependiente de este.“

Celebramos que exista este „gazapon“ menos entre los varios que figuran en dichos presupuestos: y no somos tan maliciosos que hayamos de suponer que en efecto se aumentaban como de público se decía, varias plazas y que se haya desistido de ello en vista de la discusión de que aquellos van á ser objeto, contra la voluntad de alguna.

Pero estimado colega, ¿cuándo se ha desistido? Si fué antes de presentarlos y de dejarlos sobre la mesa, todavía no se había proporcionado el disgusto á nuestros amigos y mal podían temer la discusión; ¿ha sido después, lo cual no puede ser creible? pues entonces sería punible el desistimiento, pues entrañaría una alteración ilegal que no concordaría con el acta de la sesión en que se leyeron los presupuestos y de cuya alteración serían autores entre otros, los individuos de la comisión, muchos de los que, debiendo conocer los presupuestos por ser autores de ellos, fueron de los que pidieron quedasen sobre la mesa para conocerlos.

Esta son las consecuencias de fiarse de dñeres.

Una advertencia; estas líneas las hemos escrito sin excitación de nadie, solo por cumplir un deber como amigos de los atacados, así como de justicia, por ser apasionada la censura desde el momento que no se conoce la obra que la motiva.

Nunca hemos negado en absoluto que el Sr. Cánovas del Castillo se interese por Murcia; lo que hemos sostenido es que tenemos otros que hacen tanto como dicho señor, á los cuales nunca se acude en balde; y que alguna vez, efecto de pedirle cosas que no tienen razón de ser, como cuando la alarma de la transferencia, hizo como que hacía y nada más.

Constele así á „El Correo“, y sepa que ni ahora ni nunca hemos negado ni rechazado el apoyo del Sr. Cánovas, lo hemos reconocido y aplaudido cuando lo ha merecido.

Nosotros somos de los que queremos tener amigos, hasta en el infierno por si nuestros pecados nos llevasen allí, lo que Dios no quiera, que nos traten lo mejor posible.

Está produciendo buen efecto para el arca provincial el decidido propósito del Sr. Gobernador, de realizar buena ó forzosamente el contingente; los Ayuntamientos, convencidos de que no hay más remedio que pagar, y que de nada les serviría el socorrido remedio de las recomendaciones se avienen á ir entregando.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14.

Del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido importancia solo el discurso del Sr. Sagasta, que al dar cuenta del incidente parlamentario que ha surtido con motivo de la cuestión de los tratados, ha censurado en términos muy duros la actitud de la comisión negándose á dar dictamen, lo que pone al Gobierno en el duro trance de tener que apelar á procedimientos de violencia y energía, para sacar de la citada comisión el indicado proyecto.

Se dice que la Regente prestó mucha atención á esta parte del discurso, asintiendo con ligera indicación de cabeza, á algunos de los argumentos expuestos por el Presidente del Consejo.

De la firma lo único que ha tenido interés ha sido la promulgación de la ley concediendo pensiones á las familias de los muertos por consecuencia de la explosión del „Machichaco“ en Santander, y concediendo el arriendo del teatro Real á don Luciano Rodríguez, actual empresario del Príncipe Alfonso.

En el Consejo que los Ministros celebraron en la secretaría del Ministerio de Estado trataron de las cuestiones de Marruecos y tratados de comercio, acordando en este último asunto, autorizar á los Sres. Presidente y Moret para que lo resuelvan en el sentido que estimen mas oportuno.

En el Congreso se reunieron esta tarde los comisionados de provincias que han venido á gestionar una rebaja en las patentes por elaboración de alcoholes, con asistencia de los Senadores y Diputados señores Ferratges, Morales, Arroyo, Arredondo, Sol y Ortega, Manteca, Castellanos, Avila, Alonso, Martínez Ballesteros (don Gulberto), Guyón (D. Manuel), Gutiérrez, Más, García Alix, Calzado, Cañé, Nieto, Llorente, Soler, Cabezas, Castellanos, Bullón é Iranso, acordando visitar al Sr. Ministro de Hacienda, para pedirle el estricto cumplimiento del artículo 41 de la ley de presupuestos, y presentarle la exposición que pidiendo lo mismo dirigen los fabricantes de dicho artículo.

Esta tarde á primera hora se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de los tratados de Comercio, acordando en vista del detenido estudio que necesita dicho proyecto, no fijar plazo para la emisión de dicho dictamen.

En el Congreso se reunieron las comisiones de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

La primera estudió documentos correspondientes al presupuesto de ingresos, acordando dar dictamen el lunes, y la segunda oír la información de varios Diputados de la Isla.

SENADO.

Mucha animación en el Salón de sesiones y en las tribunas.

El Sr. Bosch pide la reforma de la ley, por la que se rigen las colonias agrícolas. Después se hace uso de unas palabras pronunciadas por el Sr. Moret, acerca de la publicación de unos documentos, que el Sr. Conde de las Almenas propuso que se imprimieran y se repartieran entre los Senadores.

El Sr. Montejo Robledo (que preside la sesión) dice que no puede contestarle porque no presidia ayer cuando se pronunciaron las citadas palabras.

El Sr. Bosch: Pues entonces hay dos votos de censura para el dignísimo presidente Sr. Marqués de la Habana; uno del Sr. Moret en el día de ayer y otro del Sr. Montejo Robledo, hoy.

El Sr. Conde de las Almenas insiste en lo mismo manifestado por el Sr. Bosch y

hace la responsabilidad sobre el señor Morret que debia haber precavido el peligro que envolvía la publicación de dichos documentos.

INTERPELACION DEL SR. DUQUE DE TETUAN

El Sr. Durán y Bas defiende la actitud de la comisión de tratados que considera correctísima en la presente ocasión.

Se extiende en consideraciones para combatir el tratado de Comercio con Alemania.

En el Congreso nada notable y aprobó por 82 votos contra 9 el art. 2.º del proyecto de explosivos.

Lisboa 14.

A consecuencia de una explosión en el vapor correo portugués «Loanda», ha ocasionado 3 muertos y 12 heridos.

Nueva York 14.

Un incendio en el Panamá ha destruido 150 casas.

Sigue causando estragos.
Muchas víctimas.

Perpén.

Granada 13.

El terremoto que hace tres noches se sintió en Granada fué percibido también, con mas ó menos intensidad es casi todos los pueblos de esta provincia y muchos de las limítrofes.

Nuestro corresponsal en Abla (Almería) en carta que recibimos anoche nos dá cuenta de las condiciones que revistió allí el fenómeno sísmico. Nos dice que á las tres y media próximamente se sintió un violenta sacudida á la que precedió una gran ruido subterráneo, sacudida que tendría de duración de seis á ocho segundos. El movimiento fué tan considerable que despertó todo el vecindario con tan gran pánico que á pesar de lo intempestivo de la hora muchos se salieron á la calle precipitadamente con aquello de mas interés que tenían en sus casas.

Desgraciadamente no han quedado reducidos en aquel pueblo solamente al pánico del vecindario los efectos del fenómeno, casi todos los edificios han sufrido desperfectos de más ó menos consideración especialmente la iglesia, habiéndose destruido casi por completo el santuario de los patronos, que á fuerza de grandes sacrificios había podido reedificar el vecindario hace poco tiempo.

Según nuestro corresponsal, el fenómeno se repitió casi seguidamente y después á las diez de la mañana con alguna intensidad, haciendo esto que la mayor parte del vecindario continúe viviendo en el campo.

Orihuela 14.

VIAJEROS ILUSTRES

Hoy llegarán á esta población los sabios prelados de Murcia y Almería, que vienen para asistir á las fiestas religiosas que celebrará la comunidad de PP. Capuchinos en honor del Beato Fr. Diego José de Cádiz.

UN BUEN PENSAMIENTO.

La Comunidad de RR. PP. Capuchinos ha acordado que el niño que nazca en el Arzabal Roig, durante el solemne Triduo que dedican al beato Fr. Diego de Cádiz sea bautizado por ellos con el nombre de Diego, sirviendo de padrino el Síndico de la Orden en esta población Sr. Pedrós.

EL TRIDUO DE LOS CAPUCHINOS.

Mañana es el primer día de la función religiosa que dedican los RR. PP. Capuchinos al beato de su Orden Fr. Diego José de Cádiz.

El balcón desde donde predicó este ilustre Varón, será colocado entre la Iglesia y el patio del Convento para que la palabra sagrada que desde allí dirigirán los oradores, sea oída lo mismo en una parte que en otra.

LA PROVINCIA.

Lorca 15.

Ayer salió para los baños de la Fuensanta, nuestro respetable amigo y jefe, don Miguel Abellán Pinar.

La altura del embalse del Pantano á las 7 de la mañana en el día de ayer, era de 40 metros 56 centímetros.

Anteayer salió para Vélez, nuestro ami-

go el primer teniente de la guardia civil, D. Alejo Artiz.

Terminadas las oposiciones celebradas en Albacete á notarias vacantes, figura en terna nuestro amigo D. Joaquín Barberán.

El agua que se venda hoy en el Alporchón será á tres pesetas la hila de día y una cincuenta de noche.

NOTICIAS.

Junta provincial de pósitos.

En la reunión verificada anteayer tarde en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Settier, y á la que asistieron los Sres. Esteve (D. José), Pagan (D. Julian), Díez y Sanz (D. Ecequiel), Servet (D. Sebastián) y Gómez Cortina (D. Federico) se tomaron los acuerdos siguientes:

Activar varios expedientes por moratorias, retrasados, é inspeccionar las fianzas que para conceder aquellas admiten los alcaldes, para evitar de este modo que por insolvencia de los deudores se pierden varios pósitos, como frecuentemente acontece en otras poblaciones.

Autorizar á la comisión de Cieza para que permute por una de las casas consistoriales la casa Panera y en la cual habrá de proporcionarse cómodo alojamiento á la guardia civil y se efectuarán obras de utilidad para dicho pueblo.

Autorizar igualmente á la comisión de Mazarrón para que proceda al arrendamiento de la casa Panera, puesto que hoy no tiene aplicación por haber cangreado el grano por metálico.

Se designó un Delegado que gire una visita de inspección á varios puntos.

Finalmente se acordó volver á reunirse en breve para examinar varias cuentas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por la guardia municipal fueron ayer denunciados un vendedor de carnes y otro de pan por pesar á su favor, y el dueño de una taberna del barrio de San Antón por tener su establecimiento abierto á altas horas de la noche

Dice un colega:

«Hemos oído decir que una autoridad superior ha dispuesto que se instruya expediente á los maestros de Lorca, cuyas escuelas están cerradas.

También dicen, que se ha pedido una estadística de los niños pobres que concurren á las escuelas que están abiertas.»

En mas de 300 causas ha retirado el señor Fiscal, la acusación formulable contra los procesados por haberles sabido el indulto ultimo.

No esta mal.

Hace unos días que D. Manuel Iniesta Castillo vecino del Plano de S. Francisco, por caridad recogió en su casa á una niña, que dijo ser huérfana natural de Orihuela, y llamarse Carmen, la cual ha correspondido al Sr. Iniesta con la gratitud, de fugarse de su domicilio extrayendola 100 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Por orden del Sr. Gobernador civil de la provincia, se halla en Lorca el Inspector de primera enseñanza D. Juan B. Benimeli y el secretario de la junta provincial D. Luis Orts, con objeto de resolver la cuestión de actualidad pendiente con los maestros de aquella ciudad.

Dichos señores llevan instrucciones para que se abran absolutamente todas las escuelas y que estas estén desempeñadas por sus respectivos profesores.

También entenderán en el expediente promovido por el Ayuntamiento de aquella población para rebajar los sueldos al profesorado y en activar el que se paguen á aquellos profesores todos los débitos atrasados que se les hacen.

Probablemente se verificará mañana en el Círculo Católico de Obreros la distribución de premios á los alumnos de las clases de aquel centro de enseñanza que mas se

han distinguido durante el curso por su aplicación y comportamiento.

Anteayer fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia un sujeto por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de los Moros.

A dicho sujeto se le ocupó una pistola.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un libramiento del ministerio de Fomento por vals de 1,000 pesetas.

A los que están en descubierto en el pago de sus suscripciones les rogamos una vez mas las abonen.

En la madrugada de ayer falleció el conocido industrial D. Benito de Lafuente, persona que gozaba en esta de generales simpatías. R. I. P.

Los trigos en baja

La cotización de cereales en los principales mercados de Castilla, ha descendido nuevamente unos dos reales en fanega, no obstante no haber empezado aún la siega. Esperamos al mes próximo, que seguramente se pronunciará la baja en mayor escala.

Desgracia con suerte.

De tal manera puede calificarse la ocurrida en el pueblo de Alhama.

En la calle Jorge del mismo habitaba Isabel Sevilla Cerón, la cual tiene un niño de 20 meses que tuvo la desgracia de caer á una letrina.

Apercibidos de la ocurrencia la guardia civil y algunos vecinos, se apresuraron á acudir en su auxilio, logrando salvarle la vida.

Se nos dice que un vecino de Alcantarilla ha dado una paliza tan estremada á un hijo suyo, que el pobre chico se encuentra en grave estado.

Si es cierto merece el citado padre las mas duras censuras.

Como autores de varios hurtos de mieses de la propiedad de D. Julián Pagán, D. Luis Augusto y D. Juan Miguel López, han sido detenidos por la guardia civil del Estrecho (Cartagena), Ginés Marin Martínez y Narciso Carmelo Alcaráz.

Ha ingresado en el Manicomio provincial las alienadas María Juliana Sánchez Millán y Carmen Martínez González.

La comisión provincial de Alicante ha aceptado las condiciones de estancia en este Manicomio provincial de los alienados de dicha ciudad.

Muy en breve se reunirá bajo la presidencia del Gobernador, Sr. Settier, para constituirse, la sección de plagas de los campos de la junta de Agricultura.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 11,188 pesetas.

Ayer fueron conducidos á la Corrección por guardias municipales, dos chicos que se entretenían en apedrear el convento de Agustinas.

Ha sido nombrado agente recaudador del impuesto de cédulas personales en esta capital D. Manuel Iniesta.

La junta central de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 750 pesetas á D. José Angel Pérez individuo del cuerpo de carabineros.

Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy: Sección primera. Uno del Juzgado de la Catedral contra Juan Avilés, por asesinato, acusador privado Sr. Clemares, procuradores respectivamente Sres. Ruiz y Martínez (D. L.)

Sección segunda: Otro del Juzgado de La Unión, contra Juan Bautista Fernández, por robo, defensor Sr. Poveda, procurador señor García Serrano.

Ayer se suspendieron las vistas de los juicios anunciados en las dos secciones por la no comparecencia de los procesados.

Los vecinos de la parroquia de San Pedro están gestionando para ver de celebrar la fiesta de su titular.

Certamen.

La Real Academia sevillana de Buenas Letras, celebrará á fines del próximo septiembre un importantísimo certamen, en el que se otorgarán cuatro premios, consistientes en una magnífica escribanía de plata, regalo de la señora duquesa viuda de Montpensier: 4.000 pesetas donadas por el Ayuntamiento de Sevilla; un objeto de arte, regalo de la Diputación provincial, y 4.000 pesetas reunidas por suscripción entre los señores académicos.

Los temas, según nuestras noticias, serán la historia de las luchas en Sevilla, entre los bandos capitaneados por las casas de Arcos y Medina Sidonia; un canto, con libertad de metro y extensión, al siglo XIX; un romance España y Africa, y un catalogo biográfico de los escritores sevillanos, desde el año 1800 hasta nuestros días, y muestras de sus obras.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de las islas de Puerto Rico y Filipinas, y concedido el derecho á percibirlos en las del ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos respectivamente, todos los días laborables, hasta el 19 del actual, de nueve á doce de la mañana. Para conocimiento de los interesados, se hace saber que el giro de los expresadas haberes se ha verificado con el quebranto del 15 187 por 100 los de Puerto Rico y el 33 15 los del archipiélago.

Documento pontificio.

Se este imprimiendo una nueva enciclopedia de León XIII, referente á las manifestaciones de adhesión á la Iglesia, realizadas con motivo del Jubileo episcopal de Su Santidad.

El Sumo Pontifice recuerda la influencia benéfica y la acción pacificadora del Papado en el mundo, y hace votos para que se restablezca en la opinión el verdadero concepto de la autoridad moral que, como apostol de la fraternidad y de la justicia, ejerce entre los pueblos el Pontificado romano.

Toros y Toreros.

Los que han de formar el cartel para las próximas corridas de feria son pertenecientes á las ganaderías Veragua y D. Félix Gómez que serán lidiados por Mazantini y Fuentes.

Desde el día 22 del actual queda abierto el pago de los haberes mensuales á las clases pasivas y desde el 28 á las activas y clero.

Se encuentra fuera de cuidado afortunadamente de la enfermedad que ha sufrido el niño menor de nuestro estimado amigo don Demetrio Poveda. Nos alegramos.

Con motivo del indulto concedido el día del cumpleaños del Rey, se han sobresido en esta Audiencia 181 causas, quedando por lo tanto en libertad los procesados correspondientes á ellas.

Toros.

Los nombres y señas de los que han de lidiarse mañana por el Manchequito y Lagares son los siguientes:

Dos de Carreras, con divisa blanca, Cosinero negro, num. 12 y Repollo idem num. 6.

Otros dos de Salas con divisa celeste y blanca: Botinesa negro, num. 8 y Vivarito morón, cardeno num. 7.

Todos ellos son de libras y bien puestos.

Un capricho

El Ministro de la Gobernación ha ordenado al Sr. Gobernador que á la mayor brevedad remita á aquel ministerio una estadística completa de las desgracias ocurridas en la plaza de toros de esta ciudad y en las de los pueblos de la provincia ocasionadas por toros, novillos ó reses, desde la restauración (no sabemos si del toro) y á mas que se clasifiquen las cogidas que han sido mortales, graves y menos graves, por haber solicitado el diputado republicano Sr. Avila.

¿No valia mas que el Sr. Avila pidiese estadísticas de las desgracias ocurridas por accidentes de trabajo?

Pues nosotros creemos que podría sacar de ellas mayor partido que no de las que pide lo cual no deja de ser un capricho.

¿Cree el Sr. Avila que va á conseguir la abolición de las corridas de toros?

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 125 raciones de judías, garbanos y patatas.

Ayer resultaron desiertas las subastas anunciadas en el Ayuntamiento.

En el caso de que no mejore el estado de salud del diestro Reverte, le sustituirá Lagartijo, en las próximas corridas que tendrán lugar en Alicante en los días 30 de Junio y 1.º de Julio.

En el número de mañana publicaremos, copiado de «El Popular» de La Unión, un artículo referente al legado de don Andrés Frias que ha debido pasar a los pobres.

Anteayer ha debido verse en la Audiencia del territorio, el pleito que nuestros amigos el Alcalde de Alguazas y otros siguen contra D. Juan Antonio Jover por cuestión de pago de cantidad.

Catástrofe en Blanca.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

«Blanca 15 á las 8'35 mañana (Recibido en el Gobierno civil á las 2 tarde)

Alcalde á Gobernador,
A consecuencia de desprendimientos sierra Solar en toda esta noche pasada y madrugada hoy, grandes desprendimientos y hundimiento. Camino único interceptado Vecinos sin hogar ni albergue. Gran pánico en esta población Adopto cuantas medidas considero oportunas y convenientes, dero carezco de recursos y medios para atender á tan grandes calamidades. Espero recursos»

Nuestras noticias particulares son, que las casas destruidas ascienden á un buen número, que la catástrofe ha destruido los muebles y animales domésticos de las casas hundidas y de que había temores de que se promoviese algún alboroto.

El Sr. Gobernador ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación comunicándole el telegrama del Alcalde de Blanca, recordándole la comunicación que le dirigió con fecha 7 del pasado Mayo acerca de este mismo asunto, y dándole cuenta de las medidas que adoptaba y que esperaba mas noticias para telegrafiarle mas detenidamente.

La desgracia ocurrida es de esas que no pueden evitarse por muchas precauciones que se adopten.

Han' terminado en Albacete las oposiciones de notarios para cubrir las plazas vacantes en varias poblaciones, una de ellas Aguilas

Para esta ha formado el Tribunal la siguiente terna:

- D. Luis Gomez Acebo.
 - D. José Valiente, y
 - J. Luis Martinez Jordana.
- En las demás ternas figuran:
D. Fructuoso Carpena, D. Oliverio Martínez, D. Julio Augusto Encinas, don Joaquín Barberán, D. Joaquín Párraga, D. Rafael Payá, D. José Santacreu, don Trifón Federico Grima, D. Carlos Perez Suarez, D. José Martínez Martínez y don Narciso García Alochales.

Nuestro distinguido amigo y suscriptor el letrado D. Agustín Medina, en la actualidad residente en Cartagena, ha experimentado la grandísima desgracia de ver morir á su hija menor, Agustinita, preciosa niña de tres años de cuya pérdida dolorosa jamás se consolarán sus afligidos padres.

No tenemos palabras bastante expresivas con que manifestar la impresión de sentimiento que nos ha producido tan desagradable como inesperada noticia.

Reciban nuestro cariñoso saludo, en señal de duelo, nuestros respetables amigos los esposos Medina, á quienes deseamos resignación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de carabineros de esta Comandancia de carabineros, D. Mariano Aguilar Montañet.

Se ha concedido mención honorífica al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Murcia, Pedro Navarro Herrera,

por el distinguido servicio que prestó el 26 de Abril último descubriendo una fábrica de moneda falsa y capturando cinco sujetos, autores y cómplices de este delito.

VARIETADES.

Estamos seguros de que nuestros lectores leerán con indecible satisfacción la composición poética, llena de profundo sentimiento, de sublimes conceptos y originalidad, debida al gran católico cuyos beneficios recuerda agradecida la ciudad de Almería; y sobre todo la casa de Hospicio, el Excmo. Sr. D. Javier de León Bendicho, abogado, natural de Granada, primo de la que fué emperatriz de Francia Eugenia.

Este precioso soneto se halla esculpido en mármol sobre la puerta del citado beneficio asilo.

Soneto.

Tenemos hambre. Tenemos sed. Estamos desnudos
Epístola primera de San Pablo á los Corintios.

LOS EXPOSITOS.

Aciago fruto del delito ageno, entre susto y vergüenza concebido; horror causé con mi primer latido, á la infeliz que me sintió en su seno. ¡Nací por cuna tuve inmundado ceno, jamás con blando arrullo fui dormido; y me nutrí de un pecho, que vendido, entre leche, quizá me dió veneno. Víctimas de tan misera existencia, ¡oh vosotros sensibles corazones! remediad compasivos mi indignidad; el huérfano os dará sus bendiciones, y Dios, padre del pobre, en su clemencia, sobre vosotros lloverá sus dones.

A Juana.....

Triste, apenado, sombrío, ¡ay!, son tantos mis recuerdos... que á sú pesadumbre inmensa se dobla el pensamiento. ¡Por qué sufro! ¡por qué lloro! si penetraras mi pecho... y en mi corazón leyeras la causa de mi tormento! ¡Soy un naufrago perdido en el mar del desaliento cuyas olas me arrebatan en un abrazo supremo! Soy la miserable arista que agita el furioso viento moviéndola en mil sentidos entre su soplo soberbio! Soy un átomo de arena, confundido en el desierto! soy una gota de lluvia perdida en el mar inmenso! ¡Por qué sufro! ¡por qué lloro! contésteme mi sino adverso que en el cielo de mi vida brilla con fulgor siniestro! Mas ¡ay! Juana del alma, ¡yo me juzgo yá tan viejo! tanto he sufrido en la vida y fué tan largo mi tiempo que no tengo otra esperanza que la del último aliento Todo me falta en el mundo salud, libertad, dinero, dichas, placeres, consuelo, ternura, amistad, cariño, paz, ilusiones, ensueños; y hasta el mismo amor se muestra, despreciador á mis ruegos! solo pues, de aquesta suerte, ¡ay! que podrá tu consuelo, en un alma lacerada por la ausencia del afecto! Si mi pena te interesa si halla en tí, mi dolor eco, ven; ¡ven por Dios á mi lado, lloraré sobre tu pecho!!

Ramón Díaz Giménez

Enfermería de la Cárcel pública, Junio del 94.

Efecto telefonico

Pidió días pasados comunicación con su médico un abonado al teléfono y cuando la central dió aviso de que estaba complacido, dijo el doliente al doctor:

—Mi esposa se queja de un intenso dolor en la nuca y de mucha pesadez en el estómago. ¿Que hay que hacer?

En este momento, el empleado cambia equivocadamente la comunicación y el

desventurado marido recibe la constestación de un ingeniero al propietario de un molino de vapor.

—Creo que la parte interna está llena de escoriaciones de algunos milímetros de espesor, deje V. que se enfríe durante la noche, y por la madrugada golpéela fuertemente con un martillo. Después tome V. una regadera de grandes dimensiones, y propínela un baño energético.

Excusado es decir que el médico no ha vuelto á ver mas á la enferma.

MATADERO.—Reses reconocidas y vendidas en el día de ayer:

5 Terneras, 5 Cabritos, 13 Machos, 45 Corderos, 3 Carneros.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido de la venta de ayer:

Golondrina.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Defis.
Cacerai. . .	2	0	3
San Juan. . .	6	3	4
TOTAL.	8	3	7

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 15, 12 y 15 t,

Hay gran agitación obrera en Sicilia por causa de la falta de trabajo.

Se teme se haga extensiva á otros pueblos.

En la causa por el atentado del Liceo de Barcelona, el fiscal pide la pena de garrote para el anarquista Salvador y para los restantes diez años, diez meses y se cree que no habrá rebaja.

En la salida de Bilbao chocaron los vapores „Lucero„ y „Taun„ causándose grandes averías; los dos regresaron al puerto.

En el motin ocurrido en Soría del Rio por cuestión de consumos, intervino el Gobernador.

Es inexacto que se haya prohibido en Roma la lectura de la obra Lourdes de Zola.

Los círculos están animadísimos. Los conservadores están irritadísimos.

Silvela condena la conducta actual de estos.

Se espera con impaciencia la sesión de hoy en el Senado.

(DE ESTA MADRUGADA.)

No nos ha servido ninguno la Agencia Autógrafa, ignoramos la causa.

CALENDARIO PARA HOY.

JUNIO

Sol sale á las 4 y 36 m.—Pónese á las 7 y 25 t. Luna á las 5 y 52 t.—Pónese á las 2 y 39 m.

16

167 **SABADO** 198

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Aureliano ob. y m. y S. Quirico y Julita mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

En la Merced por D. Angel de Echeverría y Lopez de Sobreviñas.

Gula práctica **EMBARAZADA** de la mujer se vende a una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

BANCO AGRÍCOLA Y URBANO DE VALENCIA

Sociedad Cooperativa de Seguros mutuos reunidos y de anticipos á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, medieras y afrendadurias. Agente en Murcia, D. Carlos Iglesias San Antonio, 24.

La Unión
SOCIEDAD DE SEGUROS
fundada en Londres en 1714.
Compañía de Seguros sobre la Vida
legalmente autorizada en España.
capital. pesetas. 11.250.000
fondos de reserva. 56.814.140
Representada en Murcia por el agente
D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24 7

EL FUNGIVORE

10 MEDALLAS

Cámara Agrícola de Vaucluse 1864 y 1867; Nimes 1863 y 1883; Exposición Universal de Marsella 1886; Sociedad de Agricultores de Francia, Draquignas 1882 y Gran medalla de Oro Exposición Internacional Niza 1884; 4 Diplomas de Honor: Marsella y Orléans 1888; Paris 1889; Badalona (España) 1890.

El Fungivore producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con 10 Medallas y 4 Diplomas de honor, por su verdadera eficacia para preservar y curar vid, el lúpulo, naranjo, olivo, manzano, la patata, la tomatera, melón, etc., etc.

El Fungivore compuesto según nueva fórmula de 1892, es muy superior al producto de igual nombre usado hasta el día, por los importantes perfeccionamientos nuevamente introducidos en su composición por M. Ch. Roussin.

El Fungivore se compone de diferentes substancias, entre las que figuran principalmente el azufre puro, el sulfato de cal (yeso) y una combinación de hidrato de óxido de cobre é hidrato de óxido de hierro.

Representante en esta capital, D. Ramón Iglesias, San Antonio, 24.

Mineral de Azufre Formado.

(Con privilegio de invención en España y Francia UNICOS FABRICANTES)

CH. ROUSSIN Y C.ª-Marsella

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como avispas, gusanos blancos, gusanos grises, etc., etc., que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Exito garantizado contra todos los insectos y parásitos que invaden las patatas, remolachas, tomateras, los melones, etc., etc.

Agente en Murcia D. Ramón Iglesias, San Antonio, 24.



Hemos recibido un ejemplar del número 9 de «La Estación», periódico de modas para señoras, y todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo al vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y ejecución de toda clase de los labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías: en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y San Cristóbal, 7, en Murcia.

MARMOLEJO

MARMOLEJO
MULAS MEDICO-BENEFICIALES RECOMENDADAS
¡Buena medicina para combatir todos los padecimientos de ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, MARIÑO Y VÍAS URINARIAS!
RECOMENDADAS!
1.º Es el más poderoso tónico para aliviar inmediatamente y curación radical de las Diarreas.
2.º Atorras del Estómago.
3.º Atorras venozas á 4.º Atorras biliares.
5.º Compensación á la insensibilidad del Hígado y Bazo.
6.º Dolores nerviosos y hepáticos.
7.º Dolores y Artritis.
8.º Dolores biliares.
9.º Dolores neurálgicos.
10.º Dolores de la cabeza.
11.º Dolores de la espalda.
12.º Dolores de la boca.
13.º Dolores de la garganta.
14.º Dolores de la lengua.
15.º Dolores de la nariz.
16.º Dolores de los ojos.
17.º Dolores de los oídos.
18.º Dolores de los dientes.
19.º Dolores de los labios.
20.º Dolores de los dedos.
21.º Dolores de los pies.
22.º Dolores de los brazos.
23.º Dolores de las piernas.
24.º Dolores de las manos.
25.º Dolores de las plantas.
26.º Dolores de los talones.
27.º Dolores de los dedos de los pies.
28.º Dolores de los dedos de las manos.
29.º Dolores de los dedos de los brazos.
30.º Dolores de los dedos de las piernas.
31.º Dolores de los dedos de los brazos.
32.º Dolores de los dedos de las piernas.
33.º Dolores de los dedos de los brazos.
34.º Dolores de los dedos de las piernas.
35.º Dolores de los dedos de los brazos.
36.º Dolores de los dedos de las piernas.

